

## Preguntas Frecuentes

### DIPLOMADO INICIAL PARA PROFESORES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (DIPELE)

#### PRESENCIAL Y A DISTANCIA

#### 1. ¿Por qué el diplomado se llama inicial?

Se llama inicial porque está dirigido a personas que no tienen preparación o experiencia en el campo de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). No existen niveles posteriores y en el caso de que una persona desee continuar con su formación, puede postularse al programa de posgrado en línea que ofrece el CEPE (<http://especializacion.cepe.unam.mx/web/>).

#### 2. ¿Cuál es la diferencia entre el Diplomado Inicial para Profesores de Español como Lengua Extranjera y la Especialización en Enseñanza del Español que se ofrecen en el CEPE?

El diplomado es un programa de preparación que introduce a los interesados en la enseñanza de ELE. En este programa no es necesario contar con un título profesional. La Especialización es un programa de Posgrado de la UNAM y para ingresar a ella es necesario contar con título de letras, lingüística o áreas afines; además el interesado debe contar con experiencia en la enseñanza de lenguas y ser profesor en activo de una lengua extranjera.

#### 3. ¿Cómo está organizado el diplomado?

El DIPELE está organizado en dos módulos:

- En el módulo 1 se estudia el Sistema de la Lengua a través de las materias: (a) Gramática: morfología y sintaxis, (b) Fonética en la enseñanza del español, (c) Aspectos gramaticales complejos en la enseñanza del español.
- En el módulo 2 se estudia lo referente a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera, a través de las materias: (a) Enfoque comunicativo, (b) Técnicas de evaluación, (c) Didáctica en el salón de clase (d) Tecnologías, la WEB y práctica docente y (e) Temas selectos.

#### 4. ¿Cuál es la duración del diplomado?

El diplomado tiene una duración total de 272 horas las cuales se cursan en un semestre en la modalidad presencial y un año en la modalidad a distancia.

#### 5. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar al diplomado?

- Tener estudios de nivel superior (licenciatura o carrera trunca).
- Presentarse a, o participar en, una entrevista con el Comité Académico y hacer el examen de admisión.
- Disponer de 30 horas a la semana como mínimo, en el diplomado presencial, y 32, en el diplomado a distancia, para atender el DIPELE y dedicarse al estudio de cada una de las asignaturas.

- En caso de que la lengua materna del interesado sea distinta al español, deberá presentar en el CEPE, o en las sedes de la UNAM, el Examen de Español como Lengua Extranjera para el ámbito académico (EXELEAA) y obtener un mínimo de 87/100 puntos; o el Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA COMPETENTE), con un puntaje mínimo de 70/100 puntos.
- Firmar la carta-compromiso sobre condiciones y requisitos de ingreso, permanencia y egreso del diplomado.
- Pagar la cuota correspondiente.

#### **6. ¿Cuáles son las cuotas que debo cubrir durante el diplomado?**

Las cuotas que los alumnos deben cubrir al cursar el diplomado son las siguientes:

- Proceso de selección
- Cuota correspondiente al diplomado
- Credencial de alumno (en caso de requerirse)
- Recursamiento de asignaturas (en caso de requerirse)

#### **7. ¿Cómo puedo pagar las cuotas correspondientes al diplomado?**

En las dos modalidades, presencial y a distancia, se les enviará a los candidatos aceptados, vía correo electrónico, las referencias bancarias para que realicen el pago del diplomado. En la modalidad presencial el pago se hará en el banco BBVA Bancomer. En la modalidad a distancia, los candidatos que se encuentran en México, también harán el pago en el mencionado banco; y, los candidatos que están en el extranjero, realizarán el pago en el banco JP Morgan Chase NA.

#### **8. ¿Hay algún tipo de descuento para estudiantes y profesores de la UNAM o de otras instituciones educativas?**

No. El CEPE no da descuentos en ninguno de los diplomados.

#### **9. ¿En cuántos pagos se puede cubrir el monto total del diplomado?**

El costo total del diplomado puede pagarse en una o dos exhibiciones, mismas que serán elegidas por el alumno al momento de inscribirse. En el caso de que se elija una sola exhibición, esta deberá pagarse al inicio del diplomado. Si el alumno decide pagar en dos exhibiciones, tendrá que hacerlo antes del inicio de cada módulo.

#### **10. ¿Cuáles son los documentos que puedo presentar como comprobante de estudios?**

Los documentos que se pueden presentar como comprobantes son:

- Historia académica oficial de la facultad o escuela donde actualmente se cursa la licenciatura (no es válida la que se imprime por Internet si no está con el sello de la escuela o facultad).
- Constancia de estudios emitida por la escuela o facultad.
- Certificado de licenciatura.
- Título profesional.
- Cédula profesional.

**11. Si soy extranjero o he hecho mis estudios fuera de México, ¿qué documentos debo presentar?**

- Título de nivel licenciatura (o constancia de estudios superiores).
- Los documentos deben estar apostillados y traducidos al español por un perito traductor.

**12. ¿En qué consiste la entrevista?**

La entrevista tiene la finalidad de ampliar la información que el candidato proporcionó al momento de enviar su solicitud, conocerlo personalmente, aclarar dudas, explicarle el funcionamiento del diplomado, así como darle a conocer la carga horaria, los requisitos de permanencia y egreso del diplomado. En caso de optar por la modalidad presencial la entrevista se llevará a cabo en las instalaciones del CEPE. Para la modalidad a distancia se hará en línea, por medio de *SKYPE*.

**13. ¿Debo presentar los documentos probatorios directamente en el CEPE?**

Sí. En el caso de la modalidad presencial deben entregarlos directamente en el CEPE, en la oficina del Dipele. En la modalidad a distancia deben enviarlos vía correo electrónico (documentos PDF) a [cont\\_academico@cepe.unam.mx](mailto:cont_academico@cepe.unam.mx)

**14. ¿En qué consiste el examen de admisión?**

El examen de admisión evalúa conocimientos sobre:

- Sistema de la lengua (análisis gramatical, clases de palabras -categorías, funciones gramaticales-); redacción (coherencia, cohesión, puntuación, ortografía y vocabulario).
- Intuición lingüística.
- Intuición didáctica

**15. ¿Cómo es el examen de admisión?**

El examen está conformado por:

- Sección de preguntas objetivas con opciones de respuesta cada una.
- Sección de expresión escrita.

**16. ¿Dónde se hace el examen de admisión y cuánto dura?**

En la modalidad presencial los candidatos acuden a las instalaciones del CEPE-CU a hacer el examen. El examen -presencial y a distancia- se hace en línea (llegado el momento se envían las claves de acceso y todo lo necesario para su resolución), y tiene una duración máxima de una hora quince minutos.

**17. ¿Puedo solicitar revisión del examen de selección?**

No. El CEPE se reserva el derecho de dar a conocer estos resultados.

**18. ¿Existe la opción de cursar el diplomado solo los sábados?**

No. Los únicos horarios disponibles para cursar el diplomado presencial son: de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 horas (turno matutino), o de 15:30 a 20:00 horas (turno vespertino). Otra opción sería la modalidad a distancia.

**19. Si elijo la modalidad a distancia, ¿tendré actividades o clases presenciales?**

No. Todas las actividades son en línea.

**20. ¿Cómo sabré si puedo manejar la plataforma en línea?**

Antes de iniciar el diplomado en línea hay un curso de inducción obligatorio donde se enseña el uso de la plataforma.

**21. Si estudio a distancia, ¿cuántas veces al día debo entrar a la página del diplomado para consultar los contenidos?**

En esta modalidad el alumno debe entrar al sitio del diplomado cuando menos una vez al día. En cada asignatura existe un calendario que establece fechas de inicio y entrega de actividades. Durante el periodo establecido en dicho calendario, cada asignatura estará disponible en su totalidad, pero es importante considerar que el hecho de que se trate de un diplomado a distancia no implica que los tiempos se alarguen indefinidamente, sino que el alumno podrá organizarse, según sus actividades y vida personal, para cumplir adecuadamente con las fechas asignadas, lo cual implica una autodisciplina de mínimo 32 horas de trabajo a la semana.

**22. ¿Cómo es la forma de trabajo en el diplomado a distancia?**

En este diplomado el alumno debe estudiar cada uno de los temas de las asignaturas de forma independiente, algunas actividades deberá realizarlas de manera individual, otras deberá trabajarlas en equipo. En cada asignatura habrá un profesor que hará el seguimiento a las actividades realizadas por cada alumno y se mantendrá en contacto con ellos para resolver las dudas que vayan surgiendo. La comunicación será a través de herramientas como el correo electrónico, el chat o de los foros de discusión. El alumno también contará con una serie de herramientas tecnológicas de trabajo para realizar sus actividades, así tendrá disponible una carpeta para la administración de sus archivos; un espacio donde podrá consultar sus evaluaciones y los comentarios que le hará el profesor; un calendario donde podrá consultar las actividades y fechas de entrega.

**23. ¿Debo trabajar los días inhábiles y los periodos vacacionales?**

El alumno tiene la libertad de adelantar trabajo individual en estos periodos, pero el profesor no dará respuesta a ningún mensaje ni revisará actividades hasta que se reinicien las labores.

**24. ¿Qué sucede si tengo problemas para entrar a la página o alguna de las actividades del diplomado?**

El alumno del diplomado contará con el apoyo del personal de Soporte Técnico quien le dará asistencia, ya sea por correo electrónico o vía telefónica, y le orientará sobre la posible falla que se presente.

**25. ¿Es posible cambiarme de turno en la modalidad presencial?**

No. El alumno elige el turno al momento de inscribirse y no puede cambiarlo ni permutarlo.

**26. ¿Puedo tomar algunas clases en la mañana y otras en la tarde?**

No. No se pueden combinar horarios y se debe permanecer en el turno que se eligió al momento de llenar su solicitud de ingreso.

**27. No estoy interesado en tomar el diplomado completo. ¿Puedo cursar sólo las asignaturas que me interesen?**

No. El diplomado está conformado por un currículum establecido, de ahí que no existe la posibilidad de tomar asignaturas sueltas.

**28. ¿Puedo tomar algunas asignaturas en el sistema presencial y otras en el sistema a distancia?**

No. Al tomar la decisión de inscribirse al diplomado, es importante elegir la modalidad que se ajusta más a las actividades personales ya que no se pueden combinar las dos modalidades.

**29. ¿Puedo cambiar de modalidad de estudio?**

No. No es posible cambiar de una modalidad a otra.

**30. ¿Es importante la asistencia a clases?**

Sí. Los lineamientos para los estudiantes que ingresan al diplomado establecen que se debe cumplir con el 80% de asistencia en cada una de las asignaturas, de no cumplirse con este requisito se pierde el derecho a presentar examen o trabajo final en la asignatura de que se trate. Para el diplomado a distancia es indispensable la participación o actividad en línea desde el primer día de clase.

**31. ¿Qué pasa si repruebo una asignatura?**

Si se reprueba alguna asignatura, el alumno podrá recursarla con la generación inmediata posterior a la suya. Si la reprueba por segunda vez, será dado de baja del diplomado definitivamente.

**32. ¿Qué pasa si repruebo más de tres materias?**

Si el alumno reprueba tres asignaturas podrá recursarlas. Si son más de tres, también será dado de baja.

**33. ¿Qué tipo de documento se otorga al finalizar el diplomado?**

Al finalizar el diplomado el CEPE otorga una constancia de calificaciones a todos los alumnos con los resultados obtenidos en cada materia, y para aquellos que hayan obtenido como promedio mínimo general 8.0 se les otorgará además un diploma.

**34. ¿En qué instituciones puedo trabajar al finalizar el diplomado?**

Es tarea del egresado investigar sobre las posibilidades de trabajo en las instituciones dedicadas a la enseñanza de lenguas. Los exalumnos que han obtenido el diploma han manifestado que este les ha ayudado a conseguir trabajo más fácilmente. El CEPE no tiene bolsa de trabajo para los egresados del diplomado.

**35. ¿Puedo dar clases en el extranjero mostrando el documento expedido por el CEPE?**

El reconocimiento de los estudios compete a la institución que recibe la solicitud, no a quien la expide.

**36. ¿Si suspendo mis estudios, puedo continuarlos posteriormente?**

Solo se pueden continuar los estudios en la generación inmediata posterior. El alumno tendrá que inscribirse a la asignatura en las fechas oficiales en que haya inscripción para el diplomado.

**37. ¿Este diplomado es una opción de titulación?**

Los egresados de facultades y escuelas de la UNAM deben acudir a la coordinación de su carrera para verificar las opciones de titulación que se tienen autorizadas; la Facultad de Estudios Superiores Acatlán tiene este diplomado como opción de titulación.

**38. ¿Cuáles son los trámites que tengo que realizar en el caso de que curse el diplomado como opción a titulación?**

Si usted está interesado en tomar el diplomado como opción de titulación, debe acudir a la coordinación de su carrera en su facultad o escuela antes de iniciar el diplomado, para que le indiquen los requisitos o trámites a seguir. En el CEPE no tendrá que hacer ningún trámite adicional a los establecidos en la convocatoria.

**39. ¿Se debe presentar un trabajo o examen final al concluir el diplomado?**

No. Cada asignatura se evalúa según los criterios que establezca el profesor al inicio del curso. Es posible hacer un examen, un trabajo o ambos.

**40. ¿Es importante que sepa manejar equipo de cómputo?**

Sí. Se sugiere que los estudiantes cuenten con conocimientos y experiencia en cómputo, específicamente en los rubros de: procesadores de palabras, servicios de Internet, administración de archivos y carpetas, y manejo de programas multimedia, así como tener acceso a una computadora.

Los alumnos de la modalidad a distancia deben cubrir, como requisito indispensable, lo siguiente:

- Tener conocimientos y experiencia en cómputo, específicamente en los rubros de: procesadores de palabras, servicios de Internet, administración de archivos y carpetas, y manejo de programas multimedia.

- Contar con acceso ilimitado a un equipo de cómputo y una conexión a Internet estable y de velocidad mínima 512 Kbps., para poder navegar por páginas WEB con contenido multimedia.
- Computadora con Antivirus actualizado
- Acceso frecuente a una impresora
- Acceso a un scanner
- Que la computadora tenga instalado:
  - o Programa para visualizar documentos en formato PDF (por ejemplo: Adobe Reader)
  - o Bocinas y un programa para reproducir archivos de audio y video
  - o Procesador a 1 GHz y memoria RAM de 512 MB o equivalente
  - o Navegador Mozilla Firefox, versión actualizada; Internet Explorer, versión 7.0 o posterior, o sin bloqueo de Pop Ups
  - o Plug-in de Java, versión 6 o posterior
  - o Plug-in de Flash, versión 9 o posterior

#### **41. ¿Cada cuándo se publica la convocatoria?**

La convocatoria del diplomado presencial se publica en los meses de abril y septiembre de cada año, podrá consultarla en la sección correspondiente de esta página web. En el diplomado a distancia, una vez al año en el mes de septiembre.